

La Sociedad Argentina de Cardiología y la Educación Médica

El resumen del discurso que pronunciara en ocasión del Acto Académico de la Sociedad Argentina de Cardiología, el 6 de diciembre de 2004, publicado en el primer número de 2005 de la Revista Argentina de Cardiología, inauguró la relación epistolar que, como Presidente de la institución, mantendré con todos sus miembros durante este año. Dirigirme a la comunidad cardiológica a través de este medio es una alta responsabilidad pero también un motivo de honda satisfacción, fundada en varios motivos: tener el privilegio de presidir la Sociedad Argentina de Cardiología, poder tomar contacto con cada uno de ustedes y hacerlo a través de la más prestigiosa publicación cardiológica de la Argentina. Estas cartas tendrán la característica de expresar mi pensamiento, necesariamente personal, sobre diversos temas que hacen al quehacer societario. Por ello pretenden provocar la respuesta de aquellos que puedan enriquecer la discusión, no sólo en el acuerdo sino, quizá más importante, en el disenso.

En esta carta he creído oportuno compartir brevemente con ustedes algunas ideas sobre el papel actual y futuro de nuestra Sociedad en la educación médica.

La Sociedad Argentina de Cardiología es parte del sistema de educación médica de posgrado inmediato a través de la Carrera de Especialista en Cardiología Universidad de Buenos Aires-Sociedad Argentina de Cardiología y a través del programa de residencias adscriptas. Por otra parte, la oferta docente, presencial y a distancia, desde el Centro de Educación Permanente, desde los Consejos Científicos, desde los Distritos Regionales, a través del Congreso Argentino de Cardiología, de las Jornadas de los Distritos Regionales, de numerosas reuniones en todo el país, y de diversas publicaciones entre las que se destaca la *Revista Argentina de Cardiología*, constituye una amplia oportunidad para la formación médica continua. Finalmente el proceso de recertificación (actualmente denominado también "mantenimiento de la certificación") permite la evaluación y estimula este aprendizaje.

Las opciones básicas de la Sociedad Argentina de Cardiología, desde su fundación, como institución comprometida con la educación médica han sido, y son, la calidad como valor máximo, entendiendo como calidad la excelencia científica, ética y social, y la vocación como protagonista del sistema de enseñanza-aprendizaje. No encuentro aquí mejor descripción del papel docente de una entidad como la Sociedad Argentina de Cardiología que compartir la misión explicitada por la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires: *"Esta Facultad se ha dado como misión el formar profesionales de la salud con un fuerte compromiso de cara a la sociedad; con espíritu crítico; capacidad de adaptación a los cambios del entorno y del campo científico-tecnológico; y con sentido de la responsabilidad como encargados de la*

promoción, mantenimiento y restauración de la salud. Junto a ello, a través de la investigación, la enseñanza y las actividades de difusión, extensión y servicio, busca contribuir a la adquisición, desarrollo y transmisión del conocimiento científico en el área de las ciencias médicas" (www.fmed.uba.ar). Para alcanzar estos propósitos, la Sociedad Argentina de Cardiología debe realizar constantemente un esfuerzo para identificar los objetivos de aprendizaje pertinentes y elaborar las estrategias adecuadas para alcanzarlos. Los objetivos permanentes son: brindar una base de conocimientos amplia y flexible, comprometer al profesional con el aprendizaje continuo y desarrollar en él una actitud ética de compromiso y responsabilidad con el paciente y con la sociedad. Actualmente, las estrategias más adecuadas para concretar estos objetivos serían: un proceso enseñanza-aprendizaje dinámico centrado en el aprendizaje, un aprendizaje basado en problemas, planificado y sistemático, una enseñanza integrada, una formación centrada en la comunidad y programas flexibles y con opciones.

Un nuevo ingrediente del proceso de formación médica está constituido por el desarrollo de nuevas tecnologías de información y comunicación. Asistimos hoy al advenimiento de una "sociedad de la información". Ello constituye una gran oportunidad de desarrollo y crecimiento pero conlleva también riesgos. Como señala la Secretaría de Comunicaciones de la Nación: *"La utilización masiva de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para difundir información, el conocimiento y los intercambios en la sociedad, están creando un nuevo 'hábitat informático' en el que los actores sociales se transforman, así como lo hacen sus relaciones y los modos de organización y producción"* (www.psi.gov.ar). Es necesario que entidades como la nuestra contribuyan a nutrir a estas nuevas tecnologías de contenidos de alta calidad y excelencia científica, ética y social. Debemos ser protagonistas activos y no sólo receptores pasivos de discursos globalizados, únicos y hegemónicos. Incorporar y expandir los beneficios de las nuevas tecnologías, tender a la participación, cooperación y coordinación nacional e internacional y propender al acceso de todos los actores sociales, cerrando brechas económicas, geográficas y de capacitación tecnológica.

Tengo la convicción de que la Sociedad Argentina de Cardiología cumple, y seguirá cumpliendo en el futuro, un papel fundamental e irrenunciable en la docencia médica tanto en la construcción del mensaje académico, como en la adopción racional de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Daniel José Piñeiro
Presidente de la Sociedad Argentina
de Cardiología